

# COMUNICADO DE PRENSA



16 de abril de 2018

## IMPORTANCIA DE LA NÓMINA DE SEIS CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL

En el marco del actual proceso de selección de Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH-Guatemala) recuerda la responsabilidad histórica que tiene la Comisión de Postulación frente a las expectativas de la población de nombrar a una nueva o nuevo Fiscal General intachable, independiente y comprometido en seguir fortaleciendo la lucha contra la corrupción y la impunidad del presente y del pasado, esfuerzos impulsados por el Ministerio Público y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

OACNUDH-Guatemala confía en que la Comisión de Postulación conformará la nómina de seis candidatas y candidatos con base en los principios de transparencia, publicidad y objetividad. Es fundamental el uso de criterios objetivos en la discusión y valoración de cada candidata o candidato, con base en los méritos de idoneidad, capacidad y probidad, y justificaciones expresas y públicas por las cuales se elige o no a una o un candidato con el fin de evitar la politización del proceso de selección, así como intromisiones indebidas conforme a lo dispuesto en los estándares internacionales.

OACNUDH-Guatemala valora la observación y auditoría social que han llevado a cabo organizaciones de la sociedad civil, autoridades indígenas, organizaciones de mujeres, estudiantes y medios de comunicación, lo que pone de manifiesto el interés y compromiso con la construcción de un país democrático e inclusivo.

La conformación de la nómina es también una oportunidad para la Comisión de Postulación de contribuir al cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos relacionadas con el fortalecimiento del sistema de justicia y del Estado de Derecho.

\*\*\*